

ACTA N°38/20. Municipio 18 de Mayo, martes 13 de octubre de 2020.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Rosa Recarte, Adriana Sánchez y Juan Cervini.

Siendo las 19:30 hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro.37/20 se aprueba 3 en 3.

2)-Lectura, aprobación y firma de resoluciones Nro. 129/20, 130/20, 131/20, 132/20, 133/20 y 134/20 se aprueban 3 en 3.

Ingresa a sala Concejales Verónica González

3)-**Presentación de Previos:** Concejales Recarte consulta si ha llegado invitación desde MTOP a este Municipio para participar de la reunión por tema Ferrocarril Central, pautada para el día 15 de octubre del corriente en la Comisión San Francisco. A tales efectos Alcalde Alpuy expresa que se enteró a través de algunos miembros de la Comisión San Francisco de manera casual, que ha sido un edil del partido nacional quien solicitó en préstamo el local de dicha Comisión. Indica que no ha llegado una invitación por tratarse de una reunión de carácter social destinada a los vecinos y por tanto no estaría involucrando a instituciones. Concejales Recarte expresa su molestia por entender que se está dejando nuevamente de lado al Municipio, cuando no se le comunica respecto de estas actividades, dejándolo desprovisto de la información pertinente ante los vecinos que se dirigen y preguntan al Alcalde y al Cuerpo. Concejales Verónica González hace hincapié en que ya presentó quejas por este tipo de situaciones, para que no se sigan reiterando. Desde Secretaría se ponen en consideración nota proveniente de grupo Amor y Amistad la cual se aprueba integrar a Orden del Día como punto número 9, y se vota 4 en 4. Concejales Cervini consulta respecto de saldos presupuestales que presenta el Municipio al día de hoy, a lo cual Alcalde Alpuy responde que se cuenta con 2.700.000 pesos aproximadamente.

4)- Nota solicitud de andamios para Programa ETAF – Lic. Alvaro Olivera. Existiendo acuerdo en que faltan datos tales como dirección y tiempo de duración de los trabajos, se solicita a Secretaría que realice las consultas pertinentes a los efectos de poder dar rápida resolución al tema, lo cual se vota 4 en 4.

5)- Distribución de ollas en desuso del Comedor Municipal. Existiendo acuerdo en el Cuerpo en distribuir las ollas en desuso en El Dorado, San Francisco y Vista Linda, se aprueba 4 en 4.

6)- Permanece en Orden del Día nota solicitud de autorización para Feria de productos Orgánicos. En virtud de la posibilidad de que se desvirtue el proyecto una vez instalado, Concejales Recarte propone se realicen consultas a Cuerpo Inspectivo. Por lo cual continúa en Orden del Día el tema a la espera de la información. Se aprueba 4 en 4.

7)- Tratamiento de presupuestos para Kiosco "Las Barreras". Existiendo acuerdo en el Cuerpo se aprueba presupuesto de la empresa Montfrio por un valor de 1.625 dólares americanos y 19.886 pesos uruguayos de vidriería el Mastil lo cual se aprueba 4 en 4. Concejales Cervini solicita queden en Acta sus dichos "En este punto nos encontramos con toda esta aventura de Ferrocarril Central, con esta solicitud que nos hizo el Director Ashfield de la Intendencia de Canelones que es quien está en contacto con la obra del Ferrocarril Central. Nos solicitó, nos vino a plantear el tema del kiosco de quinielas que está ubicado en las barreras en donde se va a tener que sacar para la obra. Así que ya mas o menos ubicaron un lugar que sería enfrente, que en ese lugar no se pueden hacer construcciones, solamente construcciones livianas, así que nos hemos dirigido a este tipo de construcciones en Isopanel en la cual manejando los presupuestos tenemos un presupuesto que es 150 dólares más alto pero que tiene los aleros laterales y por el cual luego de tratarlo nos definimos. Así que quedo eso votado. Lo que si vamos a solicitar de decirle al Director de la Intendencia y en fin de cómo se entregue el Comodato de esta casilla, este kiosquito, de que es propiedad del Municipio 18 de Mayo y de que cuando termine los años que dure la obra el tiempo que sea, que este kiosco vuelva a la propiedad del Municipio 18 de Mayo para que quede en sus arcas. Así que luego de que se le entregue a esta vecina que es conocida por todos y que desarrolla esta actividad que se fije que se haya obtenido este kiosco también para futuros usos" Concejales Recarte fundamenta su voto "Desde que comenzamos a discutir el tema de este kiosco siempre la idea fue de que quedar escrito en algún lado de que el kiosco volviera al Municipio cuando ya no fuera de utilidad de la señora. Que quede en propiedad del Municipio para otros usos, esa fue mi idea desde un principio."

8)- Tratamiento de presupuestos de letras Corporeas. Concejales Cervini solicita que desde Secretaría se consulte a las empresas que no enviaron las medidas de las letras en sus presupuestos, las dimensiones de cada una. Por tanto se mantiene en Orden del Día y se vota 4 en 4.

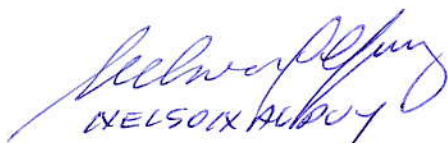


Copia de original que tiene a la Vista Jasso

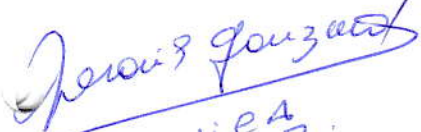
9)- Nota Grupo Amor y Amistad- Solicitan autorización para desarrollar un encuentro de unas 20 personas aproximadamente, en su predio. Por sugerencia de Área de adulto Mayor de IdC quienes propusieron se solicitara autorización al Municipio, se determina que se realicen las consultas pertinentes a la Dirección de Salud, para resolver si es posible llevarla a cabo con los protocolos correspondientes. Lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:00 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 20 de octubre de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 20 de octubre de 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIO 60 Y 61.


NELSON AUBREY


ROSA RECARTE


VERÓNICA
GONZÁLEZ


Juan Cesvini

Copia de original que tuve a la vista 

